

Ciudad de la Costa, 30 de diciembre de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 481/2024 ACTA N° 42/2024

VISTO: La Resolución N° 005/2021 del Gobierno Municipal, de extensión del gasto por concepto de mantenimiento y servicio de la fotocopiadora que posee el Municipio por el mes de enero 2021.

RESULTANDO: Que por Resolución N° 522/2021 del Gobierno Municipal se aprobó el gasto total del año.

CONSIDERANDO I: Que se debe hacer extensivo por el período enero-diciembre 2025.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

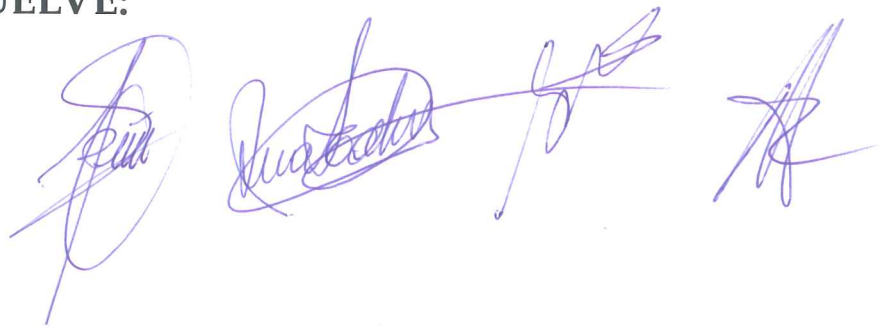
CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit.A.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 21 de diciembre de 2024 realizado por el referente presupuestal Christian Lopez.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 42 de fecha 30 de diciembre de 2024 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:



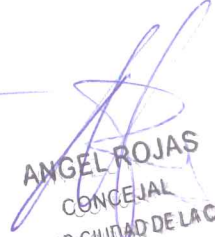
1- APROBAR EL GASTO TOTAL DE HASTA \$48.000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CUARENTA Y OCHO MIL) CONSIDERANDO UN GASTO MENSUAL DE HASTA \$4.000 (PESOS URUGUAYOS CUATRO MIL), A LA EMPRESA "GRAMAR S.R.L" RUT 211907810010, POR CONCEPTO DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE LA FOTOCOPIADORA QUE POSEE EL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2025.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Mistrián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Póvere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA